



XXV Asamblea General de CLACSO

RESOLUCIONES Y DECLARACIONES

XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO

Medellín, Colombia - 9 de noviembre de 2015



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

1. APERTURA DE LA XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONSTITUCIÓN Y DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PODERES

RESOLUCIÓN 01/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad el informe de la comisión de poderes.

2. ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

RESOLUCIÓN 02/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad la propuesta elevada por el Comité Directivo, quedando nombrados/as como autoridades la Dra. Sara Victoria Alvarado Salgado, Presidenta; el Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Vicepresidente; y la Dra. Ana María Barletta, Secretaria de Actas.

RESOLUCIÓN 03/2015. La Asamblea General resuelve incluir un punto de Asuntos Generales y aprobar por unanimidad el Orden del día sujeto a posibles alteraciones que pudieran surgir del desarrollo del mismo.

RESOLUCIÓN 04/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad a los siguientes escrutadores: Claudia García (Argentina), Mario Forero (Colombia), Jesús Becerra (México) y Zilda Iokoi (Brasil).

3. LECTURA, CONSIDERACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADAS EN MÉXICO DF, LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

RESOLUCIÓN 05/2015. La Asamblea General aprueba las Actas de la XXIV Asamblea General Ordinaria realizada en México D.F., los días 7 y 8 de octubre de 2012.

4. AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES DE CENTROS MIEMBROS

4.a. Afiliación de Centros Miembros

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
1	Alemania	Berlín	Ibero-Amerikanisches Institut (IAI)	Barbara Göbel	2015
2	Alemania	Kassel	Cátedra de Relaciones Internacionales e intersocietales, Foro Latinoamericano, Universidad de Kassel (UnIKassel)	Hans-Jürgen Burchardt	2015
3	Alemania	Köln	Global South Studies Center. University of Cologne (GSSC)	Clemens Greiner	2015
4	Alemania	Leipzig	Ibero-Amerikanisches Forschungsseminar der Universität Leipzig. Zentrum für transdisziplinäre Studien Spaniens - Portugals - Lateinamerikas. Centro de Investigación Iberoamericana de Leipzig. Centro de estudios transdisciplinarios de España (IAFSL/CIAL)	Prof. Dr. Alfonso De Toro	2015
5	Argentina	Buenos Aires	Red de investigadores y organizaciones sociales de América Latina (RIOSAL)	Roberto Mario Elisalde	2013
6	Argentina	Buenos Aires	Centro de Estudios e investigación en Ciencias Sociales (CEICS)	Marina Kabat	2013
7	Argentina	Entre Ríos	Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS/UNER)	Sandra Marcela Arito	2013
8	Argentina	Buenos Aires	Fundación Octubre Trabajadores de Edificios (FO)	Víctor Santa María	2013
9	Argentina	Córdoba	Centro de Investigaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba (CIFYH/UNC)	Luis Salvatico	2014
10	Argentina	Santa Fe	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral(FCJS/UNL)	Javier Francisco Aga	2014
11	Argentina	Buenos Aires	Fundación UOCRA para la Educación de los Trabajadores Constructores (Fundación UOCRA)	Gustavo Gandara	2014

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
12	Argentina	Rosario	Maestría en Estudios Culturales y Programa de Investigación en Estudios Culturales. Centro de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Nacional de Rosario (Maestría en Est. Cult./UNR)	Sandra C. Valdetarro	2014
13	Argentina	Buenos Aires	Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Nacional Arturo Jauretche. (ICSyA/UNAJ)	Fernando Martin Jaime	2014
14	Argentina	Buenos Aires	Instituto Nacional de Administración Pública. (INAP)	Horacio Cao	2014
15	Argentina	Buenos Aires	Centro de Justicia y Derechos Humanos "Eduardo Luis Duhalde". Universidad Nacional de Lanús. (CDHUNLa)	Gustavo Palmieri	2015
16	Argentina	Polvorines	Área de Economía Política. Instituto de Industria. Universidad Nacional de General Sarmiento. (Ecopol.UNGS)	Alan Cibils	2015
17	Argentina	Punta Alta	Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales. (CEISO)	Fernando Gabriel Romero Wimer	2015
18	Argentina	Buenos Aires	Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (ACCI)	Sandra Gabriela Chaher	2015
19	Argentina	Córdoba	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Católica de Córdoba. (FCPyRRII)	Pamela Cáceres	2015
20	Argentina	Buenos Aires	Centro de Investigaciones en Política y Economía. (CIEPE)	Walter José Formento	2015
21	Argentina	Buenos Aires	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación . Universidad Nacional de Mar del Plata. (CIMED/UNMDP)	Luis Porta	2015
22	Argentina	Buenos Aires	Programa de Estudios para la Cultura/Instituto de Estudios Iniciales / Universidad Nacional Arturo Jauretche. (PEC)	Emilce Cuda	2015
23	Argentina	Buenos Aires	Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP)	Sebastián Mauro	2015
24	Argentina	La Plata	Instituto de Cultura Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. (ICJ)	Manuela Graciela González	2015
25	Argentina	Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones (FHycS UNaM)	Gisela Spasiuk	2015
26	Argentina	Buenos Aires	Instituto de la Cooperación (IDELCOOP)	Pablo Adrian Imen	2015
27	Australia	Brunswick	Southern Perspectives (SP)	Kevin Murray	2015
28	Austria	Styria	Center for Inter-American Studies, University of Graz (C.IAS)	Roberta Maierhofer	2015
29	Bélgica	Amberes	Centro Interfacultativo de Estudios Mexicanos de la Universidad de Amberes (CIEM)	Philippe Meers	2015
30	Bolivia	Cochabamba	Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA)	Emma Lazcano	2013
31	Bolivia	Santa Cruz de la Sierra	Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social. (CEJIS)	Hernán Ávila Montaña	2015
32	Bolivia	La Paz	Laboratorio de Economía de la Cultura / de la Universidad Privada Domingo Savio (sede La Paz). (Sawuri Lab)	Mariela Peredo	2015
33	Brasil	Curitiba	Universidade Federal do Paraná . Programa de Pós.graduação em Sociología. (UFPR/PPGSOCI O)	Ana Luisa Fayet Sallas	2015
34	Brasil	Bahía	Centro de Estudos Afro.Orientais/ Universidade Federal da Bahia (CEAO/UFBA)	Jeferson Bacelar	2013
35	Brasil	São Paulo	Programa de PósGraduação em Educação. Universidade Nove de Julho (PPGE/UNINOVE)	José Eustáquio Romão	2013
36	Brasil	Rio de Janeiro	Programa de Pós Graduação em Políticas Sociais . Universidade Estadual do Norte Fluminense. (PGPS/UENF)	Silvia Alicia Martínez	2014
37	Brasil	Rio de Janeiro	Programa de Pós.Graduação em Políticas Públicas e Formação Humana. Universidade do Estado do Rio de Janeiro. (PPFH/UERJ)	Estela Scheinvar	2014
38	Brasil	Salvador	Universidade Católica do Salvador. (UCSAL)	José Euclimar Xavier de Menezes	2014
39	Brasil	Naviraí	Núcleo de Estudos e Pesquisas América Latina em Movimento/ Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. (NEPALM)	Lisandro Rodrigues de Almeida Braga	2015
40	Brasil	Santa Catarina	Rede Brasileira de Pesquisa em Direitos Fundamentais (RBPFD)	Ingo Wolfgang Sarlet	2015

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
41	Brasil	Santa Catarina	Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Socioeconômico. Unidade Acadêmica de Ciências Sociais Aplicadas. Universidade do Extremo Sul Catarinense (PPGDS/UNESC)	Alcides Goulart Filho	2015
42	Brasil	São Paulo	Centro de Estudos Latino Americanos sobre Cultura e Comunicacao. Escola de comunicações e artes. Universidade de São Paulo (CELACC)	Dennis De Oliveira	2015
43	Brasil	Sao Paulo	Fundação Perseu Abramo (FPA)	Márcio Pochmann	2015
44	Chile	Antofagasta	Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo Gustavo Le Paige. Universidad Católica del Norte (IIAM/UCN)	Cecilia Sanhueza Tohá	2013
45	Chile	Santiago de Chile	Centro de Investigación en Educación de la Universidad UCINF (CIE/UCINF)	Oscar Espinoza	2013
46	Chile	Valparaíso	Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (EPUCV/UCV)	Vicente Sisto Campos	2013
47	Chile	Santiago de Chile	Centro de Investigaciones Crimino. lógicas de la Justicia Penal . Facul. tad de Ciencias Jurídicas y Sociales . Universidad Central de Chile. (CICJP)	María Angélica Jimé. nez Allendes	2014
48	Chile	Santiago de Chile	Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. (COES)	Dante Contreras	2014
49	Chile	Santiago de Chile	Fundación Henry Dunant. (FUNHD)	Ximena Erazo Latorre	2014
50	Chile	Temuco	Núcleo de Ciencias Sociales y Humanidades. (CISOH)	Marianela Denegri Coria	2015
51	Chile	Santiago de Chile	Centro de Desarrollo Urbano Sustentable/Universidad Católica/ Universidad de Concepción. (CEDEUS)	Jonathan Barton	2015
52	Chile	Osorno	Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER)	James Jonathan Park Key	2015
53	Colombia	Bogotá	Centro de Investigación y Estudios en Ciencias Sociales "Fray Dominique Pire. O.P." Universidad Santo Tomas (CIECS/USANTOTOMAS)	Sandra Liliana Osses Rivera	2013
54	Colombia	Bogotá	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo. Facultad de Ciencias y Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ESPINFANCIA/UDISTRITAL)	Martha Barreto Ramirez	2013
55	Colombia	Medellín	Institución Universitaria Colegio/ Colegio Mayor de Antioquia (IUCMA/ COLMAYOR)	Bernardo Arteaga Velasquez	2013
56	Colombia	Norte de Santander	Universidad de Pamplona. Grupo Investigativo Discurso (GDISC)	Esperanza Paredes Hernandez	2013
57	Colombia	Quindío	Centro de Estudios e Investigaciones Regionales/ Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes/ Universidad del Quindío (CEIR/UNIQUEINDIO)	Rubén Darío Pardo Santamaría	2013
58	Colombia	Neiva	Centro de Investigación en calidad de la educación (CICE)	Nelson Ernesto López Jiménez	2013
59	Colombia	Medellín	Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma Latinoamericana (CISJ/UNAULA)	Isabel C. Uribe	2013
60	Colombia	Medellín	Escuela de Posgrados – Universidad Autó. noma Latinoamericana (ESCPOS/UNAULA)	Iván Darío Escobar Rendón	2013
61	Colombia	Bogotá	Instituto para la pedagogía. la paz y el conflicto urbano . Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (IPAZUD/UDISTRITAL)	Juan Carlos Amador Baquiro	2014
62	Colombia	Cartagena	Observatorio para el desplazamien. to forzado . Universidad de Carta. gena. (OPDF/UCartagena)	German Sierra	2014
63	Colombia	Bogotá	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (IDEP)	Nancy Martínez Álvarez	2014
64	Colombia	Isla de San Andrés	Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. (IEC/UNAL)	Raúl Román Romero	2014
65	Colombia	Medellín	Centro de Investigaciones Sociales y Humanas/Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/Universidad de Antioquia. (CISH/FCSH)	Gloria Patricia Peláez Jaramillo	2015
66	Colombia	Bogotá	Doctorado Interinstitucional en Educación. (DIE.UD)	Sandra Teresa Soler Castillo	2015
67	Colombia	Bogotá	Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de La Salle. Colombia. (FCE UNISALLE)	Daniel Lozano Florez	2015

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
68	Colombia	Bogotá	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de La Salle. Bogotá. (FCES)	Adriana Patricia López Velásquez	2015
69	Colombia	Medellín	Universidad de Antioquia/ Facultad de Educación. (UDEA)	Carlos Arturo Soto Lombana	2015
70	Colombia	Manizales	Centro de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo. (CIMAD)	Irma Soto Vallejo	2015
71	Colombia	Barranquilla	Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina y el Caribe José Consuegra Higgins (IISALC)	María De Los Ángeles Pérez Hernandez	2015
72	Colombia	Tolima	Facultad de ciencias humanas y artes - universidad del tolima (FCHA-UT)	Germán Calderón Calderón	2015
73	Colombia	Tolima	Facultad de Ciencias humanas y artes. Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura. Universidad del Tolima (FCHA-UT)	Jorge Luis Gonzalez Calle	2015
74	Costa Rica	Heredia	Decanato – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional (UNA)	Patricia Badilla Gómez	2013
75	Costa Rica	San Jose	Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)	Oscar Jara Holliday	2015
76	Cuba	La Habana	Centro de Estudios sobre la Juven. tud. (CESJ)	Teresa Viera Hernández	2014
77	Cuba	La Habana	Sociedad Económica de Amigos del País. (SEAP)	Daisy Rivero Alvisa	2014
78	Cuba	La Habana	Cátedra de Cienc. Tecnología y Sociedad + Innovación. Universidad de La Habana. Ministerio de Educación Superior de Cuba. (Cátedra CTS+i. UH)	Jorge Núñez Jover	2015
79	Cuba	La Habana	Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (ICCP)	Lisardo Justiniano García Ramis	2015
80	Cuba	Depto. De Piedra Blanca	Núcleo de Estudios de Género y Desarrollo Local de la Universidad de Holguín. (GEDEL)	María de los A. Arias Guevara	2015
81	Ecuador	Quito	Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)	Fernando Checa	2013
82	Ecuador	Quito	Centro de Estudios Fiscales del Servicio de Rentas Internas (CEF)	Diana Arias	2013
83	Ecuador	Quito	Instituto de Altos Estudios Nacionales. Universidad de Posgrado del Estado. (IAEN)	Guillaume Long	2014
84	Ecuador	Machala	Fundación ecuatoriana para el desarrollo (IUS HUMANI-ECUADOR)	Gloria Nathaly Espinoza Espinoza	2015
85	Ecuador	Quito	Facultad de Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Ecuador(FCH-PUCE)	Fernando Guerrero Cazar	2015
86	España	Barcelona	Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI)	Jacint Jordana Casajuana	2015
87	España	Sevilla	Grupo de Investigación Estructura y Sistemas Territoriales (GIEST)	Belen Pedregal Mateos	2015
88	España	Alicante	Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina. Universidad de Alicante (GIECRYAL)	José Antonio Larrosa Rocamora	2015
89	España	Madrid	Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB)	Cástor Miguel Díaz Barrado	2015
90	España	Madrid	Grupo de Investigación en Gobierno, Administración Políticas Públicas (GIGAPP)	Cesar Nicandro Cruz-Rubio	2015
91	España	Madrid	Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL)	Anna Svensson	2015
92	España	Salamanca	Instituto de Iberoamérica (IB)	Mercedes García Montero	2015
93	España	Barcelona	Escola de Cultura de Pau (ECP)	Vicenç Fisas Armengol	2015
94	España	Potevedra	Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional (IGADI)	Xulio Ríos Paredes	2015
95	España	Cantabria	Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica. Universidad de Cantabria (Cátedra COIBA)	Rafael Domínguez Martín	2015
96	Estados Unidos	Nueva York	Observatory on Latin America – The New School University (OLA)	Michael Cohen	2013
97	Estados Unidos	Ohio	The Ohio State University Center for Latin American Studies. (OSU/CLAS)	Abril Trigo	2014
98	Estados Unidos	La Jolla	Center for Iberian and Latin American Studies. University of California. San Diego. (CILAS)	David Mares	2015

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
99	Estados Unidos	San Diego	Center for Iberian and Latin American Studies. University of California. (CILAS)	David Mares	2015
100	Estados Unidos	Florida	Institute for the Study of Latin America and the Caribbean (ISLAC)	Rachel May	2015
101	Estados Unidos	Washington	Center for Latin American and Latino Studies de American University(CLALS)	Eric Hershberg	2015
102	Francia	Île de France	Institut de Recherche pour le Développement. (IRD)	Luc Cambrezy	2014
103	Guatemala	Guatemala	Instituto Centroamericano de Estu. dios Fiscales. (ICEFI)	Jonathan Kiril Tho. mas Menkos Zeissig	2014
104	Italia	Villacidro	Centro Studi sulla Sardegna e sui rapporti storici, culturali, sociali ed economici con l'Europa e l'America Latina (Centro Studi SEA / CS SEA)	Martino Contu	2015
105	Italia	Trieste	Centro studi per l'America Latina (CSAL)	Francesco Lazzari	2015
106	Italia	Padova	CAMINANTES Centro Studi e Documentazione Multimediale su Messico e America Latina (CSDM- Caminantes)	Giovanna Gasparello	2015
107	Líbano	Monte Libano	Centro de Estudios y Culturas de America Latina. Facultad de Filosofia y Humanidades(CECAL-USEK)	Roberto Khatlab	2015
108	México	Chiapas	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	Esperanza Tuñón Pablos	2013
109	México	Distrito Federal	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo / Universidad Nacional Autónoma de México (PUED/UNAM)	Rolando Cordera Campos	2013
110	México	Puebla	Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICGDE/BUAP)	René Valdiviezo Sandoval	2013
111	México	Zacatecas	Unidad Académica de Ciencias Sociales/ Universidad Autónoma de Zacatecas (UACS/UAZ)	Rubén de Jesús Ibarra Reyes	2013
112	México	Jalisco	Coordinación de Investigación y Posgrado. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (CIP/ITESO)	Juan Luis Orozco Hernández	2013
113	México	Oaxaca	Instituto de Investigaciones Sociológicas – Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (IISUABJO)	Arturo Ruiz López	2013
114	México	San Luis Potosí	Escuela de Ciencias Sociales y Hu. manidades . Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (ECSH/UASLP)	Miguel Aguilar Ro. bleo	2014
115	México	Distrito Federal	Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (DIE/Cinvestav)	Rutlh Paradise Loring	2014
116	México	Jalisco	Doctorado en Gestión de la Educación Superior. Universidad de Guadalajara. (CUCEA/UdeG)	Lourdes Nayeli Quevedo Huerta	2014
117	México	Mérida	Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. (CEPHCIS/UNAM)	Miguel Lisbona Guillén	2014
118	México	Tepic	Universidad Autónoma de Nayarit. (UAN)	Patricia Ramírez	2014
119	México	San Luis Potosí	El Colegio de San Luis A.C.. (EL COLSAN)	Dra. María Isabel Monroy Castillo	2015
120	México	Distrito Federal	Fundación para la Democracia. Alternativa y Debate. A.C.. (FUNDAD)	Víctor García Zapata	2015
121	México	Distrito Federal	INSTITUTO PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMERICA LATINA. ASOCIACIÓN CIVIL. (IPECAL A.C.)	Estela Beatriz Quintar	2015
122	México	Distrito Federal	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México. (PUEC.UNAM)	Alicia Ziccardi	2015
123	México	Distrito Federal	Centro de investigaciones económicas, administrativas y sociales del instituto politécnico nacional (CIECAS -IPN)	Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	2015
124	México	Querétaro	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Luis Alberto Fernández García	2015
125	México	Guadalajara	Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara (Cucosta U. de G.)	Marco Antonio Cortes Guardado	2015
126	México	Distrito Federal	Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia (SPEChF)	Juan Manuel Sandoval Palacios	2015

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
127	México	Chiapas	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR)	José Humberto Trejo Catalán	2015
128	México	Mexicali	Instituto de Investigaciones Culturales.Museo de la Universidad Autónoma de Baja California (IIC- Museo UABC)	Christian Alonso Fernández Huerta	2015
129	México	Ciudad de México	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	José Luis Vera Cortés	2015
130	México	Chetumal	Centro de Documentación y estudios sobre el Caribe (CEDOC)	Daniel Vargas Espinosa	2015
131	México	El Alto	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)	Leticia Cano Soriano	2015
132	Noruega	Oslo	Red Noruega de Investigación sobre América Latina (NorLARNet)	Benedicte Bull	2015
133	Noruega	Hordaland	Universitetet i Bergen (UiB)	Dag Rune Olsen	2015
134	Países Bajos	Amsterdam	Transnational Institute (TNI)	Fiona Dove	2015
135	Palestina	Palestina	PhD Program in the Social Sciences at Birzeit University (BZU)	Lisa Taraki	2015
136	Panamá	Panamá	Decanato de Investigación. Universidad Especializada de las Américas. (UDELAS)	Juan Bosco Bernal	2014
137	Panamá	Panamá	Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales. (DHCS)	Edilcia Agudo	2015
138	Paraguay	Asunción	Desarrollo. Participación y Ciudadanía	Idelin Molinas Vega	2013
139	Paraguay	Asunción	Centro de Análisis y difusión de la Economía Paraguaya. (CADEP)	Fernando Masi	2014
140	Paraguay	Asunción	Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. (CEEPG)	Marcello Lachi	2014
141	Paraguay	Ciudad del Este	Escuela de posgrado del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. (EPR)	Liz Antonia Ovelar Flores	2015
142	Paraguay	ICSO	Instituto de Ciencias Sociales. (ICSO)	Luis Ortiz	2015
143	Paraguay	Asunción	Instituto de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción(ITS-UNA)	Norma Margarita Benítez Leiva	2015
144	Perú	Lima	Instituto de Ciencias de la Naturaleza. Territorio y Energías Renovables. Pontificia Universidad Católica del Perú. (INTE/PUCP)	Augusto Castro Carpio	2014
145	Perú	Puno	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Altiplano. (CCSS/UNA)	Emilio Flores Mamani	2014
146	Perú	Lima	Universidad del Pacífico . Centro de Investigación. (UP . CIUP)	Cynthia Sanborn	2015
147	Perú	Lima	Instituto de Investigación Científica. Universidad de Lima (IDIC)	María Teresa Quiroz Velasco	2015
148	Polonia	Lodzkie	Departamento de Estudios Latinoamericanos de Lodz (ZSL UL)	Magdalena niadecka - Kotarska	2015
149	Portugal	Lisboa	Centro de Estudos Interdisciplinares em Educação e Desenvolvimento da Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologia(CeiED/ULHT)	António Teodoro	2015
150	República Dominicana	Santo Domingo	Miuca Escuela Multitemática (MIUCA)	Virtudes Álvarez	2013
151	República Dominicana	Santo Domingo	Asociación Ciudad Alternativa. (C.A.)	Maximo Román Batista Avarez	2015
152	Rusia	Moscú	Instituto de Latinoamerica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR)	Vladimir Davydov	2015
153	Santa Lucía	Castries	The Aldet Centre-Saint Lucia	Albert Deterville	2015
154	Suiza	Zurich	Center for Research on Direct Democracy. Zentrum für Demokratie. Universidad de Zurich (C2D)	Andreas Glaser	2015
155	Uruguay	Montevideo	Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía/ Universidad de la República (CCSS.FAGRO/UdelaR)	Jorge Ariel Álvarez Giambruno	2013
156	Uruguay	Montevideo	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/ Universidad de la República (FHCE/UdelaR)	Álvaro Rico	2013
157	Uruguay	Montevideo	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa Uruguay. (FLACSO Uruguay)	Carmen Beramendi Usera	2015

Nº	PAÍS	CIUDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
158	Venezuela	Caracas	Área de Postgrado en Seguridad Social (APSS)	Absalon Mendez Cegarra	2013
159	Venezuela	Caracas	Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales (CICS/USB)	Eleonora Croquer Pedrón	2013
160	Venezuela	Caracas	Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar (DCSH/USB)	Guillermo Enrique Yáber Oltra	2013
161	Venezuela	Caracas	Doctorado en Ciencias Sociales Universidad Central de Venezuela (DCS/UCV)	Rafael Bolívar Ramírez Camilo	2013
162	Venezuela	Caracas	Fundación Juan Vives Suria (FUNDAVIVES)	Wendy Carolina Torres Roa	2013
163	Venezuela	Caracas	Instituto de Investigaciones para el Sur (INISUR)	Nidia María Cárdenas Castillo	2013
164	Venezuela	Caracas	Vicerectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (VRCIVS/UNES)	María Lucrecia Hernández	2013
165	Venezuela	Caracas	Fundación Grupo de Investigación Social XXI. (GISXXI)	Koraury Colmenares	2014
166	Venezuela	Caracas	Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana. (FUNDACREDESA)	Yusmaira Delgado Herrera	2014
167	Venezuela	Carabobo	Doctorado de Ciencias Sociales mención Estudios Culturales. Universidad de Carabobo. (UEC)	Jesús Arturo Puerta Mujica	2014
168	Venezuela	Caracas	Centro de Estudios de las Transformaciones Sociales. Ciencia y Conocimientos. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. (CETSCC/IVIC)	Ximena González	2014
169	Venezuela	Caracas	Dirección de Sociopolítica y Cultura. Instituto de Estudios Avanzados. (SyC/IDEA)	Liliana Buitrago Arévalo	2014
170	Venezuela	Caracas	Instituto de Altos Estudios Bolívar.Marx. (IAEBM)	Carlos Antonio Ojeda Falcón	2014
171	Venezuela	Caracas	Instituto de Ciencias Penales. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Central de Venezuela. (ICP/UCV)	María Josefina Ferrer de Tinoco	2014
172	Venezuela	Caracas	Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela. (IEP/UCV)	Rodolfo José Magallanes	2014
173	Venezuela	Caracas	Centro de Estudio de Economía Política de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (CEEP.UBV)	Luis Alberto Salas Rodríguez	2015
174	Venezuela	Caracas	Centro de Estudios de Salud Colectiva y Derecho a la Vida. (CESACODEVI)	Marta Rodríguez	2015
175	Venezuela	Caracas	Centro de Estudios Sociales y Culturales Universidad Bolivariana de Venezuela. (CESYC)	Rubén Darío Reino Ratjes	2015
176	Venezuela	Caracas	Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar. (IAEAL.USB)	Héctor Roberto Maldonado Lira	2015
177	Venezuela	Baruta	Instituto de Estudios Regionales y Urbanos Adscrito a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar. (IERU)	Rafael Enrique Martínez Bellorin	2015
178	Venezuela	Caracas	"Red de la Calle: Proyecto de Arte. Ciencias y Ciudad". (Reddelacalle)	Irama Aurora La Rosa de Camurri	2015
179	Venezuela	Maracaibo	Centro de Estudios Filosóficos "Adolfo García Díaz". (CEF)	Johan Manuel Mendez Reyes	2015
180	Venezuela	Maracaibo	Centro de Estudios Americano y Caribeño de la Universidad del Zulia. (CEAC)	Edgar Francisco Avila Sanchez	2015
181	Venezuela	Zulia	Centro de Estudios Socio-Históricos y Culturales (CESHC/UNERMB)	Jorge Fymark Vidovic López	2015
182	Venezuela	Caracas	Instituto de Investigaciones. Estratégicas sobre África y su Diáspora (CSA)	Reinaldo Bolívar	2015
183	Venezuela	Caracas	Fundación Escuela Venezolana de Planificación (EVP)	Pedro Calzadilla	2015
184	Venezuela	Caracas	Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC)	Lezy Magyoly Vargas Flores	2015

RESOLUCIÓN 06/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad las 184 instituciones enumeradas ut supra como Centros Miembros Plenos y Centros Miembros Asociados de CLACSO.

4.b. Desafiliación de Centros Miembros

Nº	PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR/A	AÑO
1	Argentina	Centro de Estudios de Población (CENEP)	Moreno, Martín J.	2015
2	Argentina	Centro de Investigación y Formación de Movimiento (CIFMSL)	Longo, Roxana	2015
3	Argentina	Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba (CIJS)	Llamosas, Esteban Federico	2015
4	Brasil	Instituto Observatório Social	Aparecido Donizeti da Silva	2013
5	Brasil	Fundação do Desenvolvimento Administrativo (FUNDAPE)	Messias da Costa, Wanderley	2014
6	Brasil	Grupo de Estudos Interdisciplinares sobre Cultura e Desenvolvimento (GEICD) de la FCLar/UNESP	Pasquariello Mariano, Karina Lilia	2014
7	Brasil	Laboratório de Políticas Públicas. Universidade do Estado do Rio de Janeiro (LPP/UERJ)	Sader, Emir	2015
8	Chile	Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Facultad De Arquitectura, Urbanismo Y Paisaje. Universidad Central De Chile. (CEAUP)	Raposo Moyano, Alfonso	2015
9	Chile	Instituto de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Sociedad Educativa para el Desarrollo Humano. (INEDH)	Sanzana Calvet, Martín	2015
10	Colombia	Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES)	Villate Paris, Alberto.	2014
11	Colombia	Centro de Investigaciones y Estudios. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Universidad Central (CIES)	Villate Paris, Alberto.	2015
12	Colombia	Universidad de Pamplona- Grupo Investigativo Discurso (GDISC/UNI-PAMPLONA)	Paredes Hernández, Esperanza	2015
13	Costa Rica	Cátedra Latinoamericana de Criminología y Derechos Humanos Alessandro Baratta (CAB)	Dobles, Paula Ximena	2015
14	México	Centro de Estudios de Asia y África (CEAA/COLMEX)	Varela Barraza, Hilda	2013
15	Perú	ALTERNATIVA Centro de Investigación Social y Educación Popular (ALTERNATIVA)	Caycho Figueroa, Maritza	2015
16	Uruguay	CIESU, Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)	Fernández, José Enrique	2015

RESOLUCIÓN 07/2015. La Asamblea General aprueba la desafiliación de las instituciones enumeradas ut supra como Centros Miembros Plenos del Consejo.

5. PRESENTACIÓN DE MEMORIAS Y BALANCES

5. a. Informe de actividades a cargo del Secretario Ejecutivo

RESOLUCIÓN 08/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad el Informe de actividades [2013 – 2015] presentado por el Secretario Ejecutivo, Dr. Pablo Gentili, y por la Directora Académica, Dra. Fernanda Saforcada.

5. b. Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos y notas complementarias a los estados contables, correspondientes a los ejercicios cerrados con fecha 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015. Informes de los auditores externos.

RESOLUCIÓN 9/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias a los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios cerrados con fecha 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, así como los informes de los auditores externos y el Informe Financiero Trienal [2013 – 2015].

6. ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS GENERALES Y ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DURANTE EL PRÓXIMO PERÍODO (2016 – 2018)

7. ELECCIÓN DEL/LA SECRETARIO/A EJECUTIVO/A PARA EL PERÍODO DEL 1º DE DICIEMBRE DE 2015 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

RESOLUCIÓN 10/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad la modalidad de voto a mano alzada.

RESOLUCIÓN 11/2015. La Asamblea General elige por unanimidad al Dr. Pablo Gentili para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo por el período del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018.

8. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARA EL PERÍODO 1º DE DICIEMBRE DE 2015 - 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

RESOLUCIÓN 12/2015. La Asamblea General elige para integrar el Comité Directivo durante el período del 1 de Diciembre del 2015 al 30 de Noviembre del 2018 a los siguientes representantes:

- **Región Argentina y Uruguay**

Karina Batthyany (Titular) Uruguay
Julián Rebón (Suplente) Argentina

- **Región Bolivia y Paraguay**

Javier Gómez Aguilar (Titular) Bolivia
Luis Ortiz (Suplente) Paraguay

- **Región Brasil**

Cesar Barreira (Titular) Brasil
Bernardo Mançano Fernández (Suplente) Brasil

- **Región Chile y Perú**

Isabel Piper (Titular) Chile
Augusto Castro Carpio (Suplente) Perú

- **Región Ecuador-Venezuela Colombia**

Alba Carosio (Titular) Venezuela
Sara Victoria Alvarado (Suplente) Colombia

- **Región Centroamérica**

Roberto Oswaldo López (Titular) El Salvador
Leticia Salomón (Suplente) Honduras

- **Región Caribe**

Armando Luis Fernández Soriano (Titular) Cuba
Maribel Aponte García (Suplente) Puerto Rico

- **Región México**

Alain Basail Rodríguez (Titular) México
Lucio Oliver Costilla (Suplente) México

9. ELECCIÓN DE LA SEDE PARA LA XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y DE LA SEDE ALTERNATIVA

RESOLUCIÓN 13/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad la propuesta de definir en los próximos meses la sede para la próxima Asamblea General Ordinaria y de su sede alternativa, entre las siguientes opciones: Argentina: Buenos Aires o Córdoba; Ecuador: Quito; Uruguay: Montevideo; Cuba: La Habana; y Perú: Lima.

10. ASUNTOS GENERALES

1. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre el tratamiento dado por COLCIENCIAS a las ciencias sociales

Los directores y representantes de los centro miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO, reunidos en su Asamblea General en Medellín durante los días 9 y 10 de noviembre de 2015, por iniciativa de los 64 centros miembros de Colombia, que aglutina más de dos mil investigadores, hemos decidido realizar un pronunciamiento público que plasme nuestra preocupación frente a la sistemática actitud de desidia y abierto desprecio que se evidencia en las acciones de Colciencias de los últimos años hacia las labores y el lugar de las ciencias sociales en el país.

En las diferentes convocatorias de medición de los grupos de investigación y para el financiamiento de las becas a los doctorados, se ha hecho evidente este desprecio por la singularidad y relevancia de las ciencias sociales en nuestro contexto. En una actitud arrogante, Colciencias sistemáticamente ha desoído las críticas y las propuestas que le han sido formuladas desde grupos de investigación o académicos de las ciencias sociales, tanto por sus errores técnicos básicos como por los efectos perversos de sus cada vez más engorrosas convocatorias de medición de grupos.

Para muchos de nosotros, Colciencias, antes una entidad útil, ahora sólo representa la burocratización y la complicación de todos los procesos de registro e identificación de la investigación en Colombia. Algunos académicos han señalado, incluso, la penosa contradicción entre la actitud socavante de Colciencias respecto de las ciencias sociales y las humanidades, y el aporte que estos campos fortalecidos, fuentes de nuevas imaginaciones teóricas y políticas, aportan a los escenarios de posacuerdos orientados a superar las contradicciones e injusticias de nuestra sociedad.

Lo paradójico es que todo esto ocurre después que la comunidad investigadora nacional promoviera la expedición de una Ley 1286 de 2009 para la CTI con la expectativa de un modelo de desarrollo más incluyente y respetuoso de la diversidad geo ecológica del país y de la diversidad social y étnica de sus habitantes, marco en el cual se suponía Colciencias debía jugar su papel de liderazgo, para lo cual se transformó en departamento administrativo.

Queremos reiterar que en una sociedad verdaderamente democrática y preocupada por el avance del conocimiento, las entidades como Colciencias no sólo deberían trabajar en función de las investigaciones que le sirven a los gobiernos de turno, o que responden a necesidades del sector productivo, sino para aquellas más académicas, que no son inmediatistas, que alimentan, retan y cuestionan el conocimiento establecido y que ofrecen insumos fundamentales para informar las necesarias transformaciones democráticas que requiere el país para dar sostenibilidad al acuerdo político que hoy se tramita en La Habana.

RESOLUCIÓN 14/2015. La Asamblea General aprueba la declaración sobre COLCIENCIAS.

2. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre la evaluación universitaria y científica

Las políticas de evaluación han sido implementadas en América Latina desde mediados de la década de los años noventa, en línea con el proceso de reforma estructural neoliberal del Estado. Las políticas encaminadas por entonces comenzaron con la introducción de mecanismos de evaluación institucional (universidades), de acreditación de carreras y cursos de educación superior y del trabajo académico. Hoy estas políticas han contribuido a reforzar un mercado académico y un mercado editorial altamente lucrativo a nivel mundial.

Las políticas de evaluación se concentran en el análisis de indicadores que responden a parámetros foráneos, no toman en cuenta la peculiaridad de las instituciones latinoamericanas y caribeñas y miden la calidad a partir de un criterio de productividad de lo/as investigadores enfocado en la cantidad de publicaciones en revistas indexadas en los índices internacionales hegemónicos. Por lo general, esta medida de productividad no toma en cuenta que la universidad es un espacio de formación y de interacción (por medio de procesos de vinculación, extensión y transferencia) con la sociedad, al concentrarse exclusivamente en la medición de los productos de investigación publicados en

los canales hegemónicos de circulación del conocimiento. La actividad de docencia es relegada a un segundo plano, y otras actividades (transferencia, vinculación) ni siquiera son tomadas en consideración. Además, este tipo de criterios desvincula a las comunidades de investigación latinoamericanas y caribeñas de sus sociedades locales en tanto los circuitos de publicación privilegiados son, mayoritariamente, anglófonos y con temáticas de interés que responden a problemas de los países centrales.

Consecuentemente, estas políticas de evaluación están moldeando prácticas institucionales que comienzan a resquebrajar a la universidad en tanto institución social central para el desarrollo del espíritu crítico y la reflexión. En especial, para las ciencias sociales dejan un panorama desfavorable al tender a desvincular la producción de conocimiento de los contextos de producción y de los actores que intervienen. Lo que está en juego a partir de la promoción de estas miradas sobre la evaluación es, ante todo, la reflexión sobre la universidad. Por lo tanto, abordar la discusión sobre la evaluación de la calidad es asumir su carácter político y reconocer cuáles actores y qué intereses son los que se privilegian por sobre otros.

Las universidades y centros de investigación latinoamericanos nucleados en la red CLACSO consideramos que es necesario repensar la evaluación desde una posición crítica y autónoma. El criterio político de calidad que proclamamos se fundamenta en los siguientes ejes y principios:

1. Ponderar la producción y circulación de conocimiento crítico latinoamericanos y caribeños, cuestionador de la realidad social y orientado a la construcción de sociedades más justas e igualitarias;
2. Estimular de prácticas cooperativas y solidarias al interior de las instituciones, entre instituciones y con actores del Sur global;
3. Detectar y reducir de desigualdades –género, etnia, clase social, etc.–;
4. Fomentar prácticas de democratización en perspectiva integral: participación en espacios de discusión política, órganos de gobierno, circulación de conocimiento público;
5. Desarrollarse en base al principio del intercambio, el diálogo y el acuerdo entre la institución
6. Contribuir a la mejora de las Ciencias Sociales y Humanidades, entendiendo al proceso de evaluación en términos del acompañamiento de las instituciones y actores universitarios de tipo no punitivo.

RESOLUCIÓN 15/2015. La Asamblea General aprueba la declaración sobre evaluación universitaria y científica.

3. Declaración de la Asamblea General de CLACSO ¡Nos faltan 43!

Las y los científicos sociales reunidos en la XXV Asamblea de CLACSO exigimos al Estado mexicano la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa Guerrero y el cese de la criminalización de la protesta social y de la impunidad en el asesinato de periodistas y mujeres.

RESOLUCIÓN 16/2015. La Asamblea General resuelve aprobar por unanimidad y aclamación directa la declaración ¡Nos faltan 43!

4. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre el acceso abierto al conocimiento gestionado como un bien común

ANTECEDENTES

En gran parte del mundo una porción importante de las investigaciones científicas y la producción de conocimientos desde el ámbito académico se financian con fondos públicos y se difunden por diversos medios gestionados y financiados por la misma comunidad académica y científica.

En algunos ámbitos, principalmente de Europa y América del Norte, hace décadas el sector científico y académico terceriza a editoriales comerciales gran parte de las comunicaciones científicas y académicas publicadas en revistas y libros, y también la producción de los indicadores necesarios para evaluar la investigación, lo que produce un cercamiento que dificulta el acceso a esos servicios gestionados con prioridades comerciales.

El aumento desproporcionado de los precios y del tiempo de embargo de esos servicios internacionales para acceder a las publicaciones cuyos contenidos, autores y evaluadores son financiados en gran parte con fondos públicos, sumado a las oportunidades que proporcionan Internet y la web para contar con comunicaciones científicas y académicas abiertas y participativas, generaron el movimiento internacional de acceso abierto, que en los últimos 20 años ha logrado avances significativos en la cantidad, calidad y fortalecimiento editorial de publicaciones disponibles libre y gratuitamente en la web, así como políticas nacionales e institucionales que exigen que el resultado de investigaciones financiadas con fondos públicos esté disponible en acceso abierto.

Ante el avance del acceso abierto, las editoriales comerciales internacionales y otros emprendedores ahora reemplazan el modelo tradicional de “pagar por leer” por el modelo “pagar por publicar” a valores de mercado que tienen poca relación con los presupuestos habituales de investigación en países en desarrollo, y con el riesgo de volver a generar un cercamiento, a partir del precio exigido por publicar.

Preocupados por esta situación que nos obliga a preguntarnos por el rol público del conocimiento científico y académico en nuestras sociedades, y el impacto negativo de la comercialización del conocimiento y sus indicadores, los centros miembros de CLACSO reunidos en Asamblea en Medellín, Colombia, el 10 de noviembre de 2015, apoyan el acuerdo firmado por CLACSO con UAEM-Redalyc para brindar acceso abierto a una colección de más de 700 revistas iberoamericanas de ciencias sociales y promover desde la red CLACSO los siguientes principios para las comunicaciones científicas y académicas.

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CLACSO SOBRE EL ACCESO ABIERTO AL CONOCIMIENTO GESTIONADO COMO UN BIEN COMÚN

Con objeto de contribuir a la democratización en la producción y en el acceso a los conocimientos necesarios para el desarrollo de nuestras sociedades, recomendamos a los gobiernos, a las agencias e instituciones que financian y/o ejecutan investigaciones y a los investigadores responsables de proyectos, promover políticas, acciones y financiamiento que permitan aplicar los siguientes principios en las comunicaciones científicas y académicas:

PRINCIPIOS

- 1.** Difundir en acceso abierto los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos, tanto los textos como los datos de investigación (acceso abierto y datos abiertos).
- 2.** Promocionar y financiar proyectos y equipos de trabajo orientados a mejorar la calidad de los procesos editoriales académicos y científicos; como la evaluación por pares de contenidos y la internacionalización (ej.: publicación en idioma local y en inglés cuando la investigación sea de interés internacional) en los contenidos de los repositorios digitales, plataformas de publicación y revistas en acceso abierto.
- 3.** Promover que los editores de revistas científicas retengan el control, la experiencia y conocimiento del proceso editorial científico, así como sus productos, independientemente de las plataformas de visibilidad e indización con las que compartan contenidos y metadatos.
- 4.** Garantizar que los repositorios, plataformas y publicaciones en acceso abierto sean interoperables con los sistemas y portales nacionales, regionales e internacionales para lograr un efecto multiplicador en la visibilidad y en el acceso a los resultados de investigaciones por parte del público local, regional e internacional.
- 5.** Valorar, al evaluar a los investigadores y a sus instituciones, los indicadores que proporcionan los repositorios, plataformas y publicaciones en acceso abierto, así como otras variables de impacto y relevancia en los contextos local y regional, para complementar los indicadores bibliométricos internacionales tradicionales que tan pobremente reflejan la producción e impacto de la producción de países en desarrollo.
- 6.** Respaldar y promocionar a nivel internacional el acceso al conocimiento como un derecho, y su gestión como un bien común por parte de la comunidad científica y académica.

RESOLUCIÓN 17/2015. La Asamblea General aprueba la declaración de Acceso Abierto.

5. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre las próximas elecciones en Venezuela

Ante, el proceso electoral venezolano del 6 de diciembre de 2015, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales manifiesta su convicción de que la sociedad venezolana podrá expresar pacíficamente su voluntad política como muestra de fortalecimiento democrático.

Con esa seguridad, CLACSO hace un llamado a los actores y partidos políticos a reconocer los resultados que sean comunicados por la autoridad electoral, y a comprometerse fehacientemente con el mantenimiento de un clima de convivencia y tolerancia política en el marco del estado de derecho y justicia social.

RESOLUCIÓN 18/2015. La Asamblea General aprueba la declaración sobre las próximas elecciones en Venezuela.

6. Declaración de la Asamblea General de CLACSO en solidaridad con los pueblos afectados por la minería metalífera a cielo abierto

Los Centros Miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales expresan su solidaridad con los pueblos afectados por la irresponsabilidad de la minería metalífera a cielo abierto.

A mediados de septiembre de 2015 la minera Barrick Gold que extrae oro de la Alta Cordillera de los Andes derramó más de 1.000.000 de litros de solución cianurada en las nacientes de ríos al nor-oeste de la provincia de San Juan, República Argentina.

No es un caso aislado, sino una realidad del saqueo sobre nuestros bienes comunes que realizan las empresas transnacionales y el poder económico mundial.

CLACSO se solidariza con los pueblos afectados por el modelo productivo adoptado y convoca al pensamiento crítico a profundizar en el estudio de la actual propuesta de desarrollo cuyos rasgos de explotación y depredación hundieron a los pueblos en la pobreza, angustia por contaminación y desesperanza ante la falta de controles serios. El pensamiento crítico debe contribuir a la construcción de un desarrollo en armonía con la naturaleza.

RESOLUCIÓN 19/2015. La Asamblea General aprueba la declaración en solidaridad con los pueblos afectados por la minería metalífera a cielo abierto.

7. Declaración de la Asamblea General de CLACSO en solidaridad con Miguel Ángel Beltrán

Los representantes de los centros CLACSO reunidos en la XXV Asamblea General en Medellín nos manifestamos en solidaridad con el Profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas, investigador colombiano, actualmente privado de la libertad por sus trabajos relacionados con el conflicto armado.

Abogamos por su inmediata libertad y regreso a la Universidad, más aún, cuando el gobierno colombiano está a punto de firmar un acuerdo de paz, el cual se podrá consolidar si cesa la persecución y criminalización del pensamiento crítico.

RESOLUCIÓN 20/2015. La Asamblea General aprueba la declaración de solidaridad con Miguel Ángel Beltrán.

8. Declaración de la Asamblea General de CLACSO en apoyo al movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Asunción

El CLACSO reunido en XXV Asamblea General expresa su apoyo al emergente movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Asunción, que con el lema #UNAno te calles, ha marcado un hito en la lucha contra la corrupción, la mediocridad y la politiquería Universitaria de las autoridades recientemente destituidas gracias a la movilización Estudiantil.

Asimismo, alienta al logro de sus objetivos de reforma universitaria buscando la justicia social y la excelencia académica.

RESOLUCIÓN 21/2015. La Asamblea General resuelve aprobar la declaración de apoyo al movimiento estudiantil de Asunción.

9. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre el proceso de paz en Colombia

Luego de varios años en los que se optó por la guerra en Colombia, el péndulo de la salida política negociada ha vuelto a estar en el centro de la agenda nacional como la vía más adecuada para poner fin a un poco más de cinco décadas de confrontación armada. Los diálogos que hoy se adelantan en la Habana entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional a través de una agenda que aboca asuntos nodales para la tramitación política del conflicto armado (como la política de desarrollo agrario, participación política, solución al problema de drogas ilícitas, víctimas, fin del conflicto, implementación, verificación y refrendación de los acuerdos), constituyen una luz de esperanza para la sociedad colombiana que cree que en la negociación como única posibilidad de poner fin al conflicto que tantos daños y secuelas ha dejado en nuestra sociedad.

Se calcula que el conflicto armado en Colombia ha generado la existencia de un poco más de 6 millones de víctimas. Durante años, ha sido uno de los principales generadores de desplazamiento forzado interno en el mundo y el principal país fuente de migrantes forzado y exiliados en las Américas. Que los diálogos que hoy se adelantan lleguen a buen puerto y se creen las condiciones sociales no solo para refrendar los acuerdos sino para transitar el camino del post-acuerdo es hoy la posibilidad de que esta realidad se modifique.

Por la implicación humanitaria que tendría un eventual proceso de paz en Colombia, por el impacto social, económico y político en la región y por la manera como un horizonte de paz implica e interpela a las ciencias sociales en sus posibilidades de ayudar a comprender y transformar la realidad social los Centros CLACSO que hoy se congregan en la XXV Asamblea, declaramos:

1. Respal damos los diálogos que hoy se adelantan en la Habana entre las FARC y el Gobierno de Colombia
2. Solicitamos al gobierno y las FARC continuar en la mesa de negociaciones hasta tanto la firma de los acuerdos llegue a su fin
3. Pedimos al gobierno de Colombia ya las FARC avanzar en la demostración de hechos de paz que eviten la generación de nuevas víctimas y permitan a la sociedad colombiana construir confianzas en el proceso
4. Respal damos las iniciativas de centros académicos, organizaciones sociales e instituciones públicas encaminadas a lograr un amplio respaldo a los acuerdos de la Habana
5. Apoyamos la promoción desde CLACSO y sus líneas estratégicas de iniciativas que aporten reflexiones académicas, diálogos de saberes y prácticas sociales sobre los sentidos de la paz y los retos que enfrentan sociedades que transitan o han transitado por situaciones de post-conflicto

RESOLUCIÓN 22/2015. La Asamblea General resuelve aprobar la declaración de apoyo al proceso de paz en Colombia por unanimidad.

10. Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre la situación de la financiación, la medición y la promoción de la investigación de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en América Latina y el Caribe

Declaramos:

Que es importante acordar con los gobiernos regionales la creación de comisiones al interior de cada país para hacer una revisión de las leyes de educación ciencia tecnología innovación y reconocimiento de saberes ancestrales para generar una normatividad más coherente e integral desde donde las ciencias sociales y humanidades tengan un papel clave e importante al igual que las ciencias y tecnologías, las ingenierías y las matemáticas.

Que urge a los gobiernos latinoamericanos y del caribe la creación de comisiones al interior de sus entidades dedicadas a la ciencia y la tecnología que permitan plantear un modelo de medición que incluyan a toda la producción en investigación y acuerden políticas que fomenten el mejoramiento de la calidad de estos medios de publicación y midan realmente las capacidades para resolver problemas nacionales y regionales y no únicamente para la medición del impacto por citación en revistas indexadas.

Que debemos fortalecer la comisión permanente de CLACSO que trata los temas de acceso abierto y políticas científicas y de educación. Invitando a representantes de los países interesados con experticia técnica y capacidad de interlocución frente a los organismos nacionales de educación, ciencia y tecnología para dirimir y discutir tanto modelos de medición como políticas de educación, ciencia, tecnología y cultura que implican la creación de una estrategia permanente en nacionales como invitados de gobierno y las instituciones de investigación y educación superior importantes de cada país con el apoyo de los centros CLACSO.

Que se deben apoyar las diferentes iniciativas de construcción de modelos alternativos de medición, programas de investigación sobre ciencia, tecnología y sociedad y ciencia, tecnología e innovación que permitan generar un horizonte diferente a la creación de modelos de desarrollo científicos y tecnológicos orientados únicamente a la industrialización.

Que es de suma importancia estimular y financiar la investigación en ciencias sociales y humanidades dentro de los programas de financiación de la ciencia públicos y generar reformas al modelo de convocatorias y sus requerimientos que ponen en condiciones desiguales a la producción en ciencias sociales y humanas en relación a otros saberes.

RESOLUCIÓN 23/2015. La Asamblea General resuelve por unanimidad aprobar la declaración sobre financiamiento y medición de la investigación en América Latina y el Caribe.

RESOLUCIÓN 24/2015. La Asamblea General aprueba elevar al Comité Directivo la propuesta referida a la preservación de la autonomía académica, el pensamiento crítico y la independencia en la investigación.

11. CIERRE DE LA XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA